



COMCE®



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO

CONGRESO  
DEL  
COMERCIO  
EXTERIOR  
MEXICANO

EL FUTURO DEL COMERCIO EXTERIOR  
EN MÉXICO: VISIÓN 2030

DEL 16 AL 18 DE  
OCTUBRE, 2024

Plaza Tres Centurias  
Aguascalientes, AGS.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. El acceso es personal e intransferible.
2. Es indispensable portar el gafete de acceso durante el Congreso.
3. Una vez realizado el pago de participación al Congreso no habrá devoluciones.
4. El participante proporcionará la información verídica solicitada en la plataforma de registro como son: información general, datos de contacto, y datos fiscales.
5. Las únicas formas de pago para el registro en línea son: depósito bancario, transferencia electrónica y tarjeta bancaria. Le solicitamos que atienda puntualmente las instrucciones de acuerdo con la forma de pago que desea utilizar para así otorgarle un mejor servicio.
6. El participante recibirá vía correo electrónico la confirmación de su acceso QR una vez realizado y validado el pago correspondiente por cualquiera de las formas de pago establecidas.
7. Si realiza su pago a través de depósito o transferencia bancaria, es necesario que adjunte el comprobante de pago en el sistema y/o en su caso enviarlo al correo [jgarcia@comce.org.mx](mailto:jgarcia@comce.org.mx).
8. El importe del pago varía en función de la CATEGORÍA y del perfil de participante.
9. En caso de que el participante requiera agenda de negocios, deberá reservar desde la aplicación de registro la empresa y el horario disponible. Cupo limitado a 6 agendas durante el día.

## FACTURACIÓN

1. El participante es responsable de capturar y verificar que los datos que proporciona para elaborar su factura electrónica sean los correctos, adjuntando la constancia de situación fiscal.
2. El área de finanzas no interviene en la captura o modificación de datos del participante debido a que el sistema que se utiliza para ello es totalmente automatizado.
3. Si el participante no captura sus datos fiscales no se emitirá factura electrónica y está de acuerdo en que no podrá ser emitida en ninguna otra ocasión.
4. Las facturas electrónicas se generan con los datos que el participante proporciona, no pueden ser modificadas, cambiadas o re-expedidas.
5. Si el participante necesita hacer modificaciones en sus datos de facturación, lo debe hacer invariablemente antes de realizar su pago. Las modificaciones se registran en tiempo real en el sistema de registro en línea.
6. La factura electrónica le será enviada a su correo electrónico en un lapso máximo de 72 horas una vez que se haya registrado el pago en nuestro sistema, siempre y cuando haya realizado el registro previo al Congreso.



Este año se presenta la 30° edición del Congreso del Comercio Exterior Mexicano, el cual tendrá como lema 'El Futuro del Comercio Exterior en México: Visión 2030'. Este es el evento más importante en el ámbito de las inversiones, el desarrollo tecnológico y el comercio internacional en México. Además, es el lugar donde se reúnen líderes empresariales, tomadores de decisiones y expertos del país en comercio y negocios internacionales.

DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE, 2024  
Plaza Tres Centurias, Aguascalientes, Ags.